BCI SECURITIZADORA S.A.

Estados financieros intermedios (no auditados) por los periodos terminados
el 30 de junio de 2019 y 2018 y 31 de diciembre de 2018
e informe de los auditores independientes

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
BCI Securitizadora S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de BCI Securitizadora S.A. que comprenden el estado de situación financiera intermedia al 30 de junio de 2019, los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de BCI Securitizadora S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de alguna modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Otros asuntos - Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

Con fecha 17 de enero de 2019, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de BCI Securitizadora S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, que se presenta en los presentes estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Deloitte.

Julio 29, 2019
Santiago, Chile

Jorge Ortiz Martínez
Rut: 12.070.100 - 2

BCI SECURITIZADORA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION (NO AUDITADOS)
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (NO AUDITADOS)
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO AUDITADOS)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL 1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS 1
3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 10
4. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS 16
5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 18
6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 19
7. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA 20
8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 22
9. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 23
10. CAPITAL 23
11. UTILIDADES ACUMULADAS 24
12. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS 24
13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 21
14. PATRIMONIOS SEPARADOS 27
15. COSTO DE VENTAS 29
16. GASTOS DE ADMINISTRACION 29
17. INGRESOS FINANCIEROS 30
18. COSTOS FINANCIEROS 30
19. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO 30
20. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS 31
21. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES 31
22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS 31
23. SANCIONES 32
24. MEDIO AMBIENTE 32
25. HECHOS POSTERIORES 32

BCI SECURITIZADORA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos- M$)

	Nota	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
		M$	M$
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	34.639	40.879
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	1.101.232	11.998.626
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	21.928.827	23.188.628
Propiedades, planta y equipo	6	-	32
Activos por impuestos corrientes	7	31.242	37.717
Activos por impuestos diferidos	7	16.346	22.042
TOTAL ACTIVOS		**23.112.286**	**35.287.924**
PASIVOS			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4	20.684.503	32.775.280
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	25.533	106.560
Provisiones por beneficios a los empleados	9	60.539	81.635
TOTAL PASIVOS		**20.770.575**	**32.963.475**
PATRIMONIO			
Capital emitido	10	417.754	417.754
Ganancias acumuladas	11	1.914.122	1.896.860
Otras reservas		9.835	9.835
TOTAL PATRIMONIO		**2.341.711**	**2.324.449**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**23.112.286**	**35.287.924**

Las notas adjuntas números, 1 a 25, forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados).

BCI SECURITIZADORA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES (NO AUDITADOS)
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos- M$)

		Acumulado		Trimestre	
		01.01.2019	01.01.2018	01.04.2019	01.04.2018
	Nota	30.06.2019	30.06.2018	30.06.2019	30.06.2018
		M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	13	718.611	851.981	356.227	424.788
Costo de ventas	15	(1.651)	(3.396)	-	(1.540)
Gastos de administración	16	(229.650)	(213.155)	(106.987)	(115.510)
Ingresos financieros	17	41.680	121.197	8.785	60.892
Costos financieros	18	(498.991)	(568.995)	(243.641)	(286.110)
Resultado por unidades de reajuste		357	238	163	238
Utilidad antes de impuesto a la renta		**30.356**	**187.870**	**14.547**	**82.758**
Impuesto a la renta	7	(5.696)	(41.123)	1.645	(17.340)
Utilidad procedente de operaciones continuadas		24.660	146.747	16.192	65.418
Utilidad procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Utilidad del ejercicio		**24.660**	**146.747**	**16.192**	**65.418**
Utilidad, atribuible a					
Utilidad, atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos)		24.660	146.747	16.192	65.418
Utilidad, atribuible a participaciones no controladoras (en pesos)		-	-	-	-
Utilidad del ejercicio		**24.660**	**146.747**	**16.192**	**65.418**
Utilidad por acción					
Utilidad por acción básica					
Utilidad por acción básica en operaciones continuadas (en pesos)		24.660	146.747	16.192	65.418
Utilidad por acción básica en operaciones discontinuadas (en pesos)		-	-	-	-
Utilidad (pérdida) por acción básica		24,66	146,75	16,19	65,42
Utilidad por acción diluidas					
Utilidad (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
Utilidad (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Utilidad (pérdida) diluida por acción		-	-	-	-
Utilidad del ejercicio		24.660	146.747	16.192	65.418
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultado del ejercicio		-	-		
Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultado del ejercicio		-	-	-	-
Resultado integral total		**24.660**	**146.747**	**16.192**	**65.418**

Las notas adjuntas números, 1 a 25, forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados).

BCI SECURITIZADORA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (NO AUDITADOS)
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos- M$)

	Capital emitido	Otras reservas	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	**417.754**	**9.835**	**1.896.860**	**2.324.449**
Cambios en patrimonio				
Resultado del ejercicio	-	-	24.660	24.660
Dividendos	-	-	-	-
Provisión dividendos mínimos	-	-	(7.398)	(7.398)
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**17.262**	**17.262**
Saldo final al 30 de junio de 2019	**417.754**	**9.835**	**1.914.122**	**2.341.711**

	Capital emitido	Otras reservas	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	**417.754**	**9.835**	**1.731.236**	**2.158.825**
Cambios en patrimonio				
Resultado del ejercicio	-	-	146.747	146.747
Dividendos	-	-	-	-
Provisión dividendos mínimos	-	-	(44.023)	(44.023)
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**102.724**	**102.724**
Saldo final al 30 de junio de 2018	**417.754**	**9.835**	**1.833.960**	**2.261.549**

Las notas adjuntas números, 1 a 25, forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados).

BCI SECURITIZADORA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO AUDITADOS)
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos- M$)

BCI SECURITIZADORA S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos - M$)

		Al 30 de junio de	
	Nota	**2019**	**2018**
		M$	M$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		969.747	898.641
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(31.480)	(25.200)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(248.730)	(219.687)
Intereses recibidos		43.049	122.469
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(19.394)	(54.257)
Otras salidas de efectivo		(152.909)	(24.305)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**560.283**	**697.661**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION			
Préstamos a entidades relacionadas		(1.690.472)	(1.965.000)
Otras entradas de efectivo		1.194.929	1.376.840
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(495.543)**	**(588.160)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de dividendos		(70.980)	(102.944)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(70.980)**	**(102.944)**
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		**(6.240)**	**6.557**
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**-**	**-**
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**(6.240)**	**6.557**
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**40.879**	**48.227**
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**3**	**34.639**	**54.784**

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

Las notas adjuntas números, 1 a 25, forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados).

BCI SECURITIZADORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de pesos –M$)

1. INFORMACION GENERAL

BCI Securitizadora S.A., (en adelante "la Sociedad") se constituyó como Sociedad Anónima, según consta en escritura de fecha 1 de marzo de 2001 ante el Notario de Santiago, don Alberto Mozo Aguilar.

El objeto de la Sociedad es la adquisición de créditos a que se refiere el Artículo N°135 de la Ley N°18.045 o las normas que la sustituyan, reemplacen o complementen, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, originando cada emisión la formación de Patrimonios Separados del patrimonio común de la emisora, la cual se encuentra bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

La autorización de existencia y aprobación de los estatutos por parte de la Comisión para el Mercado Financiero consta en Resolución Exenta N°094 de fecha 28 de marzo de 2001.

La Sociedad se encuentra inscrita con fecha 18 de junio de 2001 en el Registro de Valores de esta Comisión bajo el número 740.

El domicilio de BCI Securitizadora S.A., es Isidora Goyenechea 3477 piso 16, Las Condes, Santiago.

La Sociedad a la fecha de los presentes estados financieros intermedios cuenta con un Patrimonio Separado inscrito vigente.

BCI Securitizadora S.A., no posee filiales, ni subsidiarias. Su controladora directa es Banco de Crédito e Inversiones y su controladora última es Empresas Juan Yarur S.p.A.

La continuidad de las operaciones de la Sociedad no presenta incertidumbre con respecto al negocio en marcha y no existen intenciones de disminuir de forma importante la escala de sus operaciones.

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Bases de preparación

Los estados financieros intermedios de la Sociedad por los periodos terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 y al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board, y según los requerimientos y opciones informadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

En la preparación de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados), la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Las notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados) contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera Intermedios, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio neto de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación financiera intermedios (no auditados) al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- Estados Intermedios de Resultados Integrales (no auditados) por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018.

- Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto (no auditados) por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018.

- Estados Intermedios de Flujos de Efectivo (no auditados) por los periodos terminados de seis meses el 30 de junio de 2019 y 2018.

c. Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudieren afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

Los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por BCI Securitizadora S.A., los Estados Financieros de la Sociedad por los periodos terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) fueron aprobados en Sesión de Directorio de fecha 29 de julio de 2019.

d. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (U.F.), han sido convertidos a la moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

	30.06.2019 $	31.12.2018 $
Unidades de Fomento	27.903,30	27.565,79

e. Moneda funcional

La Administración de BCI Securitizadora S.A., de acuerdo a la evaluación de la moneda del entorno económico principal de la Sociedad, ha definido como "moneda funcional" el peso chileno. Consecuentemente aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se registran según los valores de cierre.

f. Nuevos pronunciamientos contables:

a. Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 16, Arrendamientos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Características de prepago con compensación negativa (enmienda a NIIF 9).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (enmiendas a NIC 28).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 23 *Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias.*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.

El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro (sujeto a ciertas excepciones), ajustado por cualquier remedición del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros.

Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.

En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros.

Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada para las entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16. Las entidades pueden aplicar NIIF 16 usando ya sea un enfoque de total aplicación retrospectiva o un enfoque modificado de aplicación retrospectiva. Si se escoge el último enfoque, una entidad no está obligada a re-expresar información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 debe ser presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, cuando sea apropiado).

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros intermedios de la Sociedad.

Características de prepago con compensación negativa (Enmiendas a NIIF 9)

En octubre de 2017, el IASB publicó “Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9) para abordar temas relacionados con la clasificación de ciertos específicos activos financieros prepagables bajo NIIF 9, modificando los

requerimientos existentes en NIIF 9 con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada de manera que las entidades puedan aplicar las modificaciones junto con la aplicación inicial de NIIF 9.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros intermedios de la Sociedad.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28)

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a NIC 28) para aclarar que las entidades apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.

La Administración estima que la aplicación de estas enmiendas no tendrá ningún efecto en los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad.

Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros intermedios de la Sociedad.

Mejoras anuales Ciclo 2015-2017

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2017. Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

- NIIF 3 y NIIF 11: las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.

- NIC 12: las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades)

deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.

- NIC 23: las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula a la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 son todas efectivas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración estima que la aplicación de estas enmiendas no tendrá ningún efecto en los estados financieros intermedios de la Sociedad.

Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)

El 7 de febrero de 2018, el IASB publicó enmiendas a NIC 19 Beneficios a Empleados. Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remedición para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remedición (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, y solamente, a modificaciones al plan, reducciones o liquidaciones que ocurran en o después de los períodos anuales en el cual estas modificaciones sean aplicadas por primera vez. Las modificaciones a NICE 19 deben ser aplicadas a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta nueva interpretación pueda tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios de la Sociedad

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

El 7 de junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre Tratamiento de Impuestos a las Ganancias". La interpretación establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias.

CINIIF 23 exige a una entidad:

(i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;

(ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaración de impuestos:

a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.

b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar CINIIF 23, ya sea, de manera totalmente retrospectiva o una aplicación retrospectiva modificada sin re-expresión de información comparativa.

La Administración de la Sociedad evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros intermedios de la Sociedad.

b. Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o

	después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

NIIF 17, Contratos de Seguros

El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó NIIF 17, Contratos de Seguros. La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

La implementación de la Norma es probable que conlleve cambios significativos a los procesos y sistemas de una entidad, y requerirá una coordinación significativa entre muchas funciones del negocio, incluyendo finanzas, actuarial y tecnologías de información.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros intermedios de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros.

Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó "Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios"),

- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a "venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto". Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

La Administración de la Sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de estas enmiendas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

El 22 de octubre de 2018, el IASB publicó "Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)" con el propósito de resolver las dificultades que se originan cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

Las enmiendas son solamente cambios al Anexo A Términos Definidos, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de NIIF 3. Las enmiendas:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs;
- Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos.
- Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido;

- Elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier falta de inputs o procesos y continuar produciendo outputs; y
- Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un set de actividades y activos adquiridos no es un negocio.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2010 y para adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios de la Sociedad.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)” para aclarar la definición de “material” y para alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.

Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:

Ocultar: La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1 (NIC 1.30A).

Podría razonablemente esperarse influenciar: La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa "podría" influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.

Usuarios primarios: La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.

La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La definición de material

en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios de la Sociedad.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el "Marco Conceptual"). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado "Actualización de Referencias al Marco Conceptual", el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al

nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020, se permite la aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta nueva interpretación pueda tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios de la Sociedad.

g. Clasificación de activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas a cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial:

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(ii) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

h. Deudores y otras cuentas a cobrar

Corresponde a las acreencias por cobrar a los Patrimonios Separados en proceso de formación por la adquisición de activos y otros desembolsos que se valoriza al costo amortizado.

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que BCI Securitizadora S.A., no podrá cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento se reconocerán a su costo amortizado, neto de los costos de transacción incurridos. Cualquier diferencia entre el valor de reembolso, es reconocida en el estado de resultados a lo largo de la vida del instrumento de deuda, utilizando la tasa de interés efectiva.

j. Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considera como efectivo y equivalentes al efectivo, el efectivo mantenido en caja, saldo en cuenta corriente bancaria, las inversiones en fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de 90 días o menos.

k. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

La ley 20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, introduce, entre muchas otras, las siguientes modificaciones a la ley sobre impuesto a la renta que impactan sobre el cálculo del impuesto a la renta de la Sociedad, a partir del mes de septiembre de 2014:

- El N°4 el artículo 1° de la ley 20.780, establece dos sistemas alternativos de tributación para contribuyentes obligados a declarar sus rentas efectivas según contabilidad completa: Régimen con imputación total del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Atribuido y Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Integrado Parcial (SIP).

- El N°10 del artículo 1° de la ley 20.780, establece un aumento permanente en la tasa del Impuesto de Primera Categoría, cuya vigencia y gradualidad queda definida en el artículo cuarto transitorio, en los siguientes términos: un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25% ó 25,5% en 2017, 25% ó 27% en 2018, en estos dos últimos ejercicios dependiendo del régimen tributario adoptado.

En virtud de lo dispuesto en la ley 20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, modificada por la ley 20.899 publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2016, Bci Securitizadora S.A. a partir del año comercial 2018 deberá aplicar una tasa permanente del 27% por concepto de Impuesto de Primera Categoría. Asimismo y

en forma transitoria la entidad debe aplicar una tasa del 24% por las utilidades tributarias percibidas o devengadas en el año comercial 2016 y de un 25,5% por las utilidades tributarias percibidas o devengadas en el año comercial 2017.

l. Propiedades, plantas y equipos

Los ítems del rubro Propiedades, plantas y equipos, excluidos los inmuebles, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, es registrado como ítem separado (remodelación de bienes inmuebles).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual y comparativo son las siguientes:

	2019	2018
Equipos computacionales	3 años	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de activación.

m. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma correlativa;

i) Es una obligación actual resultados de hechos pasados y,
ii) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueden medirse de manera fiable.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

n. Planes de participación en beneficios y bonos

La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita, como es el caso del bono entregado a los empleados por cumplimientos de metas y desempeño pagado al ejercicio

siguiente. Este monto es determinado en base a un número o porción de remuneraciones mensuales que se provisionan sobre la base del monto a repartir.

o. Vacaciones

Corresponde a la obligación devengada que se genera por el derecho que tienen los trabajadores a gozar de un feriado legal al término de un año de trabajo. La obligación de la empresa en relación con el derecho de los trabajadores a recibir remuneración durante el lapso en que hacen uso de sus vacaciones, se devenga durante el ejercicio en que los servicios son prestados por los mismos, por lo tanto, corresponde su asignación como costo en dicho ejercicio.

p. Dividendo mínimo

De acuerdo al Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período.

En virtud de la obligación legal a la que se encuentra sujeta la Sociedad, para el período 2019 se ha registrado un pasivo equivalente a este porcentaje por un monto de M$7.398 (M$ 70.980 al 31 de diciembre de 2018).

q. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a BCI Securitizadora S.A., y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios de la prestación del servicio ha sido realizada.

La Sociedad presta dos tipos de servicios:

i) Estructuración de una operación de securitización: los ingresos se reconocen a lo largo de 7 meses desde la fecha de firma del mandato. Este plazo representa la mejor estimación de la duración del servicio. Los ingresos a lo largo de este período de 7 meses se registran como tales de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio.

ii) Ingresos por la administración de patrimonios separados: estos se reconocen de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración.

Los gastos se reconocen cuando se incurren.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

Los ingresos por comisiones se registran como ingreso cuando se devengan.

r. Segmentos de operación

La Sociedad no revela segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos necesarios para su exposición, de acuerdo a lo estipulado por NIIF 8.

s. Autorización de estados financieros

En sesión de Directorio de 29 de julio de 2019, las personas abajo indicadas tomarán conocimiento y autorizarán la publicación de los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados), referidos al 30 de junio de 2019:

Nombre	Cargo	Rut
Felipe González Holmes	Director	10.470.584-7
Gerardo Spoerer Hurtado	Director	10.269.066-4
Alejandro Alarcón Perez	Director	7.398.656-7
Juan Pablo Donoso Cocq	Gerente	9.616.423-8

t. Cambios contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, no se han registrado cambios contables con respecto al período anterior que afecten la interpretación de los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Moneda	Al 30 de junio de 2019 M$	Al 31 de diciembre de 2018 M$
Efectivo en caja	Pesos chileno	10	10
Saldos en banco BCI	Pesos chileno	34.629	40.869
Total efectivo y equivalentes al efectivo		**34.639**	**40.879**

4. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:**

El saldo por cobrar al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, corresponde a operaciones del giro expresados en pesos no reajustables y devengan un costo financiero en condiciones de mercado de 0,2267% y 0,2783% de interés mensual al 30 de junio de 2019

(0,2267% interés mensual al 31 de diciembre de 2018), este saldo es mantenido en provisión liquidez.

RUT	Sociedad	Descripcion	País	Moneda	Vencimiento	Al 30 de junio de 2019 M$	Al 31 de diciembre de 2018 M$
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Provision Liquidez	Chile	$	11-07-2019	1.101.232	11.998.626
Total						**1.101.232**	**11.998.626**

b) **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:**

El saldo por pagar al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, corresponde a:

Financiamiento obtenido con Banco de Crédito e Inversiones para la compra de cartera de flujos de pago y créditos otorgados por Inversiones S.C.G. S.A., para el Patrimonio Separado N°27, en proceso de formación. Este Patrimonio Separado se describe en Escritura Pública General de fecha 30 de noviembre de 2010, y en Escritura Pública Específica de fecha 30 de noviembre de 2010, ante el Notario de Santiago, don Raúl Iván Perry Pefaur.

RUT	Sociedad	Descripcion	País	Moneda	Vencimiento	Al 30 de junio de 2019 M$	Al 31 de diciembre de 2018 M$
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo EE.RR.	Chile	$	31/07/2024	20.684.503	32.775.280
Total						**20.684.503**	**32.775.280**

c) Las transacciones con entidades relacionadas más relevantes, que implican movimiento de efectivo de la Sociedad, son las siguientes:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Transacción	Al 30 de junio de 2019 Monto M$	Al 30 de junio de 2019 Utilidad/ (pérdida) M$	Al 31 de diciembre de 2018 Monto M$	Al 31 de diciembre de 2018 Utilidad/ (pérdida) M$
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Matriz	Provision liquidez	1.101.231	41.680	11.998.626	281.095
			Préstamo EE.RR.	20.684.503	(498.863)	32.775.280	(1.147.171)
			Cuenta corriente	34.629	(127)	40.869	(169)
			Gasto recursos humanos	119	(119)	234	(234)
			Servicio contable	8.268	(8.268)	16.539	(16.539)
BCI Asset Management AGF S.A.	96.530.900-4	Matriz común	Arriendo de bodegas	-	-	649	(649)
BCI Asesoría Financiera S.A.	96.657.490-9	Matriz común	Arriendo de bodegas	497	(497)	331	(331)
BCI Asesoría Financiera S.A.	96.657.490-9	Matriz común	Arriendo oficina	14.747	(14.747)	28.987	(28.987)

d) Directorio y Gerencia de la Sociedad

La Sociedad es administrada por un Directorio que consta de 5 miembros. La remuneración o dieta percibida durante el período terminado el 30 de junio de 2019 es de M$34.344 (M$66.049 al 31 de diciembre de 2018).

Los pagos al personal clave de la Gerencia durante el período terminado el 30 de junio de 2019 por concepto de remuneraciones y beneficios es de M$167.093 (M$322.841 al 31 diciembre de 2018).

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Deudores Comerciales	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	M$	M$
Deudores varios (a)	21.885.740	23.179.297
Cuentas por cobrar (b)	43.087	9.331
Deudores por venta (c)	-	-
Totales	**21.928.827**	**23.188.628**

a) Deudores varios

i) Patrimonio Separado N°27

El saldo mantenido corresponde a las acreencias por cobrar al Patrimonio Separado Nº27 en formación por cuenta del cual la Securitizadora adquirió una cartera de créditos originados por Inversiones S.C.G. S.A. correspondiente a la cartera de clientes de Empresas la Polar. Empresas La Polar presentó un Convenio judicial preventivo, el cual con fecha 7 de noviembre de 2011 fue acordado en la Junta de Acreedores. En dicho convenio y en relación al Patrimonio Separado N°27, se mencionan las condiciones acordadas anteriormente con BCI Securitizadora S.A. (Acuerdo del 28 de julio de 2011), en las cuales se resolverá por parte de Inversiones S.C.G. S.A., la recaudación de la estructura del Patrimonio Separado Nº27:

- ✓ Reconocimiento del Pago al Contado de la Cartera: M$23.820.333.

- ✓ Calendario de disminución del revolving de cartera: A contar del sexto año (2018) de acuerdo a lo siguiente:

  - Años 2018, 2019 y 2020: 5% de amortización semestral.
  - Años 2021 y 2022: 7,5% de amortización semestral.
  - Años 2023 y 2024: 10% de amortización semestral.

Reconocimiento de Honorarios el 16 de octubre de 2012, por cumplimiento de la Condición suspensiva del Convenio: M$1.254.538. La disminución del revolving de cartera se efectuará semestralmente en los porcentajes indicados, en los días 31 de enero y 31 de julio de los años respectivos, correspondiendo la primera el día 31 de enero de 2018 y así, sucesivamente las siguientes, hasta la última el 31 de julio de 2024.

Honorarios: Devengará honorarios equivalentes a los que correspondieran a interés a razón de 4% anual entre el 1 de julio de 2012 y hasta el cumplimiento de la condición suspensiva, los cuales se capitalizarán y luego, a partir de esa fecha devengarán un interés BCP 10 (en pesos a 10 años) vigente al día anterior al cumplimiento de la

señalada condición más 1% anual, por todo el ejercicio de la operación, los que se pagarán semestralmente a partir del 31 de julio de 2013. Los honorarios devengados al 30 de junio de 2019 ascienden a M$578.101 (al 31 de diciembre de 2018 ascienden a M$611.915).

Con fecha 25 de octubre de 2012 se emitió un informe sobre la aplicación de procedimientos acordados, a la administración de Empresas La Polar por parte de sus auditores externos, en el que se confirma que al 16 de octubre los fondos provenientes del aumento de capital efectuado, superan los M$120.000.000 con lo que se da cumplimiento a la condición suspensiva establecida en el Convenio de Acreedores, generándose a partir del 16 de octubre de 2012 nuevas condiciones para el pago de las acreencias y otras estructuras de dicho convenio.

De esta forma el saldo al 30 de junio de 2019, es de M$21.885.740, por parte de Inversiones S.C.G. S.A. (M$ 23.179.297 al 31 de diciembre de 2018).

b) Cuenta por cobrar

Para el período terminado el 30 de junio de 2019, corresponde a impuesto retenido por Servicio de Impuestos Internos para Año Tributario 2019 por M$37.977 (M$4.221 al 31 de diciembre de 2018).

Además, para este periodo existe un valor de M$5.110 el cual corresponde a gastos de Due Diligence del Patrimonio Separado N°33 en formación, por recuperar (M$5.110 al 31 de diciembre 2018).

c) Deudores por Venta

Para el período terminado el 30 de junio de 2019, la Sociedad no mantiene Deudores por Venta.

La Sociedad no presenta al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, cuentas por cobrar a más de un año plazo.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición de las Propiedades, plantas y equipos, es la siguiente:

	Equipos computacionales	Total
	M$	M$
Saldo al 1 de enero de 2019	**2.067**	**2.067**
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Saldo bruto al 30 de junio 2019	2.067	2.067
Depreciaciones acumuladas	(2.035)	(2.035)
Depreciación del ejercicio	(32)	(32)
Deterioro	-	-
Saldo neto al 30 de junio 2019	-	-

	Equipos computacionales	Total
	M$	M$
Saldo bruto al 1 de enero de 2018	**1.941**	**1.941**
Adiciones	126	126
Bajas	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre 2018	2.067	2.067
Depreciaciones acumuladas	**(1.698)**	**(1.698)**
Depreciación del ejercicio	**(337)**	**(337)**
Deterioro	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre 2018	**32**	**32**

7. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2019, la Sociedad presenta una renta líquida imponible de M$0 (M$220.847 al 31 de diciembre de 2018), lo que determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes una provisión por impuesto a la renta de M$0 al 30 de junio de 2019 (M$59.629 al 31 de diciembre 2018).

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	M$	M$
Provisión impuesto a la renta	-	(59.629)
Pagos provisionales mensuales	31.242	97.346
Total Activo por impuestos corrientes	**31.242**	**37.717**

b) Efecto en Resultado

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el efecto del impuesto a la renta en resultado, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2019	**2018**
	M$	**M$**
Gasto tributario corriente	-	**(30.674)**
Ajuste gasto tributario	-	-
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	**(5.696)**	**(10.449)**
Total	**(5.696)**	**(41.123)**

c) Impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporales y hacer efectivos los créditos tributarios.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
Activos por impuestos	**2019**	**2018**
	M$	M$
Impuestos diferidos relativos a provisiones		
Vacaciones	6.626	7.462
Bonificaciones	9.720	14.580
Activo Fijo	-	-
Total activos por impuestos diferidos	**16.346**	**22.042**

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2019 y 2018:

	Al 30 de junio de			
	2019		2018	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	M$	%	M$
Resultado antes de impuesto	-	30.356	-	187.870
Tasa de impuesto aplicable	27,00		27,00	
Impuesto a la tasa impositiva vigente	-	8.196	-	50.725
Efecto tributario de los ingresos y gastos que no son deducibles de la renta imponible				
Diferencias permanentes (corrección monetaria)	(0,08)	(2.500)	(0,05)	(9.068)
Diferencias por cambio de tasa	-		-	-
Otros	-	-	-	(534)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	**26,92**	**5.696**	**26,95**	**41.123**

La tasa efectiva por impuesto a la renta para el período 2019 y 2018 es 26,92% y 26,95%, respectivamente.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	M$	M$
Retenciones	6.658	7.319
Provisión auditoría (a)	7.608	5.052
Provisión servicio contable (b)	1.377	16.539
Provisión dividendos mínimos (c)	7.398	70.980
Provision proveedores	102	-
Pagos Provisionales Mensuales	1.529	5.822
Otras Retenciones	861	848
Total	**25.533**	**106.560**

a) Auditoría

Corresponde al devengo de las obligaciones contraídas y aprobadas por el Directorio de la revisión anual de los Estados Financieros de la Sociedad por parte de la empresa de Auditoría Externa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

b) Provisión servicio contable

Corresponde a la provisión por pagar por concepto de servicio contable proporcionado por el Banco de Crédito e Inversiones.

c) Provisión dividendos mínimos

En virtud de la obligación legal a la que se encuentra sujeta la Sociedad, para el período terminado el 30 de junio de 2019 se ha registrado un pasivo equivalente al 30% del Patrimonio, cuyo valor es equivalente a M$7.398 (M$70.980 en diciembre de 2018).

9. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019 M$	Al 31 de diciembre de 2018 M$
Provisión de vacaciones	24.539	27.635
Provisión bonos del personal	36.000	54.000
Total	**60.539**	**81.635**

10. CAPITAL

a) Capital

El capital de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y pagado y está representado por 1.000 acciones de una misma serie sin valor nominal, el cual asciende a M$417.754. No se han realizado aumentos ni disminuciones de capital con respecto al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

La Sociedad tal como lo indica el Artículo Nº132 del Título XVIII de la Ley Nº18.045, debe mantener un capital superior a las UF10.000 para su funcionamiento y no estar afecto a gravámenes y prohibiciones de ninguna especie.

Los objetivos de BCI Securitizadora S.A., al administrar el capital, son el de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

b) Distribución de accionistas

El capital de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y pagado, y está representado por 1.000 acciones de una misma serie sin valor nominal. Las que no presentan aumentos o disminuciones por no existir cambios en el capital.

Accionista	Al 30 de junio de 2019 %	Al 31 de diciembre de 2018 %
Banco de Crédito e Inversiones	99,9	99,9
Empresas Juan Yarur S.P.A.	0,1	0,1
Total	**100,0**	**100,0**

11. UTILIDADES ACUMULADAS

a) Dividendos por pagar

La Sociedad reconoció una provisión de dividendo mínimos de M$7.398 al 30 de junio de 2019 (M$70.980 al 31 de diciembre de 2018).

Este pasivo se registró en el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar contra los resultados del período.

En resumen, el comportamiento de las utilidades acumuladas es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019 M$	Al 31 de diciembre de 2018 M$
Saldo inicial	**1.896.860**	**1.731.236**
Provisión dividendos mínimos	**(7.398)**	**(70.980)**
Otros	**-**	**-**
Utilidad del ejercicio	**24.660**	**236.604**
Saldo final	**1.914.122**	**1.896.860**

12. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros, es el siguiente:

a) Clasificación de los activos financieros

Al 30 de junio de 2019

Instrumentos Financieros por categoría	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M$	Préstamos y cuentas por cobrar M$	Derivados de inversión M$	Total M$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-
Provision liquidez	-	1.101.232	-	1.101.232
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Deudores por venta	-	-	-	-
Deudores varios	-	21.928.827	-	21.928.827
Total	**-**	**23.030.059**	**-**	**23.030.059**

Al 31 de diciembre de 2018

Instrumentos Financieros por categoría	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M$	Préstamos y cuentas por cobrar M$	Derivados de inversión M$	Total M$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas				
Provision liquidez	-	11.998.626	-	11.998.626
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
Deudores por venta	-	-	-	-
Deudores varios	-	23.188.628	-	23.188.628
Total	**-**	**35.187.254**	**-**	**35.187.254**

b) Activos financieros por moneda

Activos	Al 30 de junio de 2019 M$	Al 31 de diciembre de 2018 M$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.101.231	11.998.626
Peso Chileno	1.101.231	11.998.626
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21.928.827	23.188.628
Peso Chileno	21.928.827	23.188.628
Resumen Activos		
Peso Chileno	23.030.058	35.187.254
Totales	**23.030.058**	**35.187.254**

Pasivos	Al 30 de junio de 2019 M$	Al 31 de diciembre de 2018 M$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20.684.503	32.775.280
Peso Chileno	20.684.503	32.775.280
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	25.533	106.560
Peso Chileno	25.533	106.560
Provisiones por beneficio a los empleados	60.539	81.635
Peso Chileno	60.539	81.635
Resumen Pasivos		
Peso Chileno	20.770.575	32.963.475
Totales	**20.770.575**	**32.963.475**

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2019	2018
	M$	M$
Administración de patrimonios separados	24.898	80.977
Otros ingresos	693.713	771.004
Total Ingresos ordinarios	**718.611**	**851.981**

- **Los ingresos por la Administración de Patrimonios Separados**

  Los ingresos se reconocen de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración, el detalle es el siguiente:

		Al 30 de junio de	
Patrimonio	Activo Securitizado	2019	2018
		M$	M$
26	Flujos de pagos y créditos	-	24.293
28	Créditos	24.898	24.293
30	Créditos	-	32.391
Total Ingresos por administración		**24.898**	**80.977**

- Otros ingresos corresponden a honorarios, respecto del patrimonio separado Nº27 en formación equivalentes a los que correspondiera devengar a un interés a razón de 4% anual entre el 1 de julio de 2011 y hasta el cumplimiento de la condición suspensiva, los cuales se capitalizarán y luego, a partir de esa fecha devengarán un interés BCP 10 (en pesos a 10 años) vigente al día anterior al cumplimiento de la señalada condición más 1% anual, por todo el período de la operación, los que se pagarán semestralmente a partir del 31 de julio de 2013.

14. PATRIMONIOS SEPARADOS

a) Ingresos por administración

A continuación, se presenta el detalle de la Administración de los Patrimonios Separados inscritos en la Comisión para el Mercado Financiero, en donde se indica de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración, el detalle de ingresos, administrador maestro, administrador primario, coordinador general y activo securitizado:

Al 30 de junio de 2019:

Patrimonio	N° y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Activo securitizado	Administrador primario	Administrador maestro	Coordinador general	Ingresos por administración M$
28	779	11/03/14	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	24.898
Total							24.898

Al 30 de junio de 2018:

Patrimonio	N° y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Activo securitizado	Administrador primario	Administrador maestro	Coordinador general	Ingresos por administración M$
26	657	28/03/11	Flujos de pagos y créditos	DIN S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	24.293
28	779	11/03/14	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	24.293
30	811	13/05/15	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	32.391
Total							80.977

b) Detalle de excedentes o déficit generados

A continuación se presenta detalle de los excedentes o déficits generados por cada uno de los Patrimonios Separados constituidos, en donde se indica de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración, el destino de dichos excedentes y la existencia de bonos subordinados:

Al 30 de junio de 2019:

Patrimonio	N° y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Retiros de excedentes	Excedente (déficit) ejercicio	Déficit Acumulado	Destinatario de los excedentes	Bono subordinado	Cláusula de retiro anticipado excedentes	Condiciones de pago excedentes
28	779	11/03/14	-	2.223.586	3.576.762	Copeval S.A.	SI	NO	(1)

Al 31 de diciembre de 2018:

Patrimonio	N° y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Retiros de excedentes	Excedente (déficit) ejercicio	Déficit Acumulado	Destinatario de los excedentes	Bono subordinado	Cláusula de retiro anticipado excedentes	Condiciones de pago excedentes
28	779	11/03/14	-	1.001.536	2.564.216	Copeval S.A.	SI	NO	(1)

(1) Las condiciones de pago de excedentes queda supeditado a la existencia de estos, luego de haber pagado a todos los acreedores, tenedores preferentes y tenedores del bono subordinado.

c) Detalle bonos subordinados

A continuación, se presenta detalle del monto de los bonos subordinados para cada Patrimonio Separado y su condición de pago:

Al 30 de junio de 2019:

Patrimonio	Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Destinatario de los excedentes	Bono subordinado M$	Condiciones de pago subordinado (1)
28	779	11/03/14	Copeval S.A.	10.000	15/04/2021

Al 31 de diciembre de 2018:

Patrimonio	Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado		Destinatario de los excedentes	Bono subordinado M$	Condiciones de pago subordinado (1)
28	779	11/03/14	Copeval S.A.	10.000	15/04/2021

(1) La condición de pago de los bonos subordinados está supeditada a la fecha de vencimiento de acuerdo a la tabla de desarrollo de cada emisión y que existan recursos para ello, luego de haber pagado a todos los acreedores y tenedores preferentes. Se indica fecha de vencimiento para cada Patrimonio Separado.

Ingresos o pérdidas por venta de activo a securitizar

La Sociedad no registra ingresos o pérdidas por venta de activos a securitizar en el período.

Intereses por activos a securitizar

La Sociedad no registra intereses asociados a dichos activos en el período.

15. COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de venta al 30 de junio 2019 y 2018, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2019	2018
	M$	M$
Abogados	1.100	2.858
Otros (*)	551	538
Total	**1.651**	**3.396**

(*) Otros comprenden desembolsos efectuados en inscripciones y certificados de la Comisión para el Mercado Financiero, emisión de prospectos, publicaciones y todos aquellos desembolsos necesarios y requeridos para la emisión y colocación de nuevos títulos de deuda securitizada.

La Sociedad no incurre en gastos por concepto de administración de los Patrimonios Separados, ya que estos son de cargo de cada patrimonio de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de emisión.

16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los siguientes movimientos:

	Al 30 de junio de	
	2019	2018
	M$	M$
Remuneraciones personal	167.093	146.722
Dietas Directorio	34.344	32.291
Arriendos	15.244	14.873
Auditoría	7.608	3.378
Gastos generales	3.799	1.973
Patente	6.205	5.594
Servicio contable	8.268	8.098
Depreciación	32	274
Otros	(12.943)	(48)
Total Gastos de administración	**229.650**	**213.155**

17. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2019	2018
	M$	M$
Inversiones (*)	41.680	121.197
Total ingresos financieros	**41.680**	**121.197**

(*) Corresponde a los ingresos por intereses cobrados a Banco de Crédito e Inversiones, a través de cuenta financiamiento liquidez.

18. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2019	2018
	M$	M$
Financiamiento Operativo Liquidez	498.863	568.871
Gastos bancarios	128	124
Total costos financieros	**498.991**	**568.995**

19. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales riesgos a los que está sujeta la Sociedad y que surgen de los instrumentos financieros son: riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, liquidez y riesgo de crédito. Estos riesgos se generan principalmente por la incertidumbre de los mercados financieros.

- **Riesgo de tasa de interés**

  No existen riesgos asociados a tasa de interés.

- **Riesgo de tipo de cambio**

  La Sociedad no tiene posiciones en moneda extranjera.

- **Riesgo de liquidez**

  Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos. Considerando la información expuesta en estos estados financieros, el riesgo de liquidez está minimizado, considerando que sus principales activos y pasivos, corresponden a cuentas con su matriz los que no tienen fecha de vencimiento.

- **Riesgo de mercado**

  De acuerdo a las definiciones hechas por el Directorio de la Sociedad y la naturaleza de las inversiones vigentes de BCI Securitizadora S.A., se considera poco significativa la exposición al riesgo de mercado (valor en riesgo), por lo que no ha definido metodologías para cuantificar dicho riesgo. BCI Securitizadora S.A., procura efectuar un calce entre los vencimientos de sus activos financieros y sus erogaciones. La Sociedad no toma posiciones que impliquen una exposición al riesgo de mercado. También ha concluido que el fair value de sus activos financieros, no es distinto al valor libro de los mismos.

- **Riesgo de crédito**

  El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para la Sociedad en el evento que un cliente u otra contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales.

  La Sociedad está expuesta a un bajo riesgo de crédito por cuanto sus cuentas por cobrar se relacionan a tres tipos de operaciones:

  i) Inversiones de excedentes de caja con la sociedad matriz cuyo rating actual es AAA.

  ii) Cuentas por cobrar por asesoría en estructuración a clientes, que han sido evaluados en términos de trayectoria y relevancia en sus mercados, por operaciones de bonos securitizados, y en los que se cuenta con mandato para que la recuperación de dichas cuentas por cobrar en último término, provenga del flujo resultante de dichas operaciones de securitización.

  iii) Cuentas por cobrar relacionadas a los patrimonios en formación, que están respaldadas por las carteras de activos que han pasado por filtros de selección, y con un sobrecolateral que hace que el rating de estas estructuras sea al menos AA, y en los cuales se cuenta con otras mejoras crediticias que permiten asegurar la recuperación de los fondos involucrados en la operación.

20. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

Dada las características de la Sociedad, ésta presenta un segmento único de operación, el cual se refleja en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales y estados de flujos de efectivo.

21. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Sociedad en los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) no presenta saldos por contingencias y no posee restricciones.

22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros que deba informar.

23. SANCIONES

a) De la Comisión para el Mercado Financiero

No existen sanciones de parte de este organismo a la fecha de presentación de los estados financieros intermedios (no auditados).

b) De otros organismos fiscalizadores

No existen sanciones de parte de otros organismos a la fecha de presentación de los estados financieros intermedios (no auditados).

24. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad a la fecha de los presentes estados financieros intermedios (no auditados) no ha incurrido en desembolsos relacionados con este concepto.

25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios (29 de julio de 2019), no se han registrado hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia en la presentación de estos estados financieros intermedios (no auditados).

* * * * * *